



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

## Introducción

Desde la Célula de Enseñanza del Partido Comunista de los Trabajadores de España en nuestra región queremos hacer llegar nuestra posición sobre la situación actual en el sector de la Enseñanza Pública No Universitaria, dificultades y oportunidades para revertir los problemas, contextualizando la situación de ataque a la educación pública con la evolución política y situación económica general.

Observamos con preocupación, una vez más, la dinámica de este inicio de curso, no tanto en lo que respecta a la política educativa y a los ataques en materia de derechos laborales que aplica un renovado gobierno de la patronal en la Comunidad de Madrid, con PP y Ciudadanos al frente y el apoyo necesario de VOX. Nada favorable podría esperarse del mismo. Tampoco de un PSOE que en funciones o no, nunca ha gobernado a favor de los intereses del pueblo trabajador.

Llevamos años de retrocesos en política educativa y una leve recuperación en materia laboral tras los años más duros de los recortes promovidos durante la crisis. Cada año aparecen nuevos temas que suscitan el rechazo del profesorado y convivimos con la sensación de que esto no puede seguir así y que debemos plantarnos, pero somos incapaces de pasar del desencanto y el enfado individual a la organización y la lucha colectiva. Podemos, y debemos, darle la vuelta a la tortilla. Si somos capaces de dar lo mejor de nosotros mismos en el aula, contribuir con nuestras mejores fuerzas al aprendizaje de nuestro alumnado, a pesar de todas las trabas que nos ponen, si somos nosotros, junto a los compañeros no docentes, quienes ponemos en marcha el sistema educativo, tenemos la capacidad y la fuerza para hacer valer nuestras reivindicaciones, solo hace falta que tomemos conciencia de ello.

Este curso tenemos una nueva oportunidad para sentar las bases de la necesaria movilización que lo haga posible, una movilización que ponga todos los temas en materia educativa y laboral sobre la mesa negociadora, donde contemos con una clara estrategia que nos permita luchar para vencer. La repetición electoral, ante la que los grandes partidos del sistema se han presentado con su catálogo de promesas electorales, ha atraído una parte de nuestra atención en el inicio de curso. Nosotros nos presentamos al 10N con la propuesta de elegir lo necesario, de tomar partido y organizarse para estar en condiciones de imponer nuestras necesidades sobre los estrechos márgenes de lo que nos dicen que es posible, fuese cual fuese el escenario resultante.

El nuevo gobierno resultante estará sometido a los dictados del capital, a las directivas de la UE, al pago de la deuda fijado en la sacrosanta Constitución, con una crisis en el horizonte, en la que la burguesía tratará de mantener sus beneficios a costa de explotarnos aun más. Pero ante esta situación, la plena confianza que tenemos en nuestras propias fuerzas nos permite defender que hay un modelo de país en el que cabe la educación pública que soñamos, un país hecho a medida de nuestras necesidades, un país para la clase obrera, para lo que necesitamos más organización, más lucha y más Partido Comunista. Pero, para encarar el futuro con optimismo, debemos analizar el estado actual de nuestras propias fuerzas, analizar nuestra experiencia de lucha y diseñar un camino que nos lleve a la victoria.



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

### **Marea Verde: origen, ascenso y derrota de una gran movilización**

Gran parte de nuestro colectivo, por una cuestión de edad, no ha conocido valiosas experiencias de lucha en el sector educativo, como las movilizaciones de los interinos en los años 70 o la gran huelga docente de la primavera del 88, ni tampoco otras grandes movilizaciones obreras como las huelgas generales de los años 80, las masivas movilizaciones contra las privatizaciones o la reconversión industrial. Andamos huérfanos de una parte de nuestra memoria colectiva de lucha.

Sin embargo, gran parte de los que hoy componemos el cuerpo docente de la Enseñanza Pública No Universitaria sí hemos conocido el último gran ciclo movilizador en nuestro sector, que se dio en llamar la Marea Verde y que podemos temporalizar de 2009 a 2014, con el epicentro en el curso 2011-2012, siendo imprescindible echar la vista atrás para alcanzar una síntesis que nos permita extraer conclusiones de aquel periodo.

La antesala de la Marea Verde fueron las grandes movilizaciones contra el Plan Bolonia desde el movimiento estudiantil universitario, así como algunas pequeñas movilizaciones contra los primeros recortes en educación en los primeros años de crisis económica, que llevaron a la convocatoria de una huelga para el 25 de marzo de 2009 en toda la Enseñanza No Universitaria en la Comunidad de Madrid por CCOO, STEM, UGT, CSIF y CSIT.

Los recortes continuaron en educación durante el curso 2010-2011, como la eliminación del cobro del verano para los interinos, a pesar de que ese curso no se produjeran nuevas convocatorias de huelga. El contexto general era de movilización contra el cierre de empresas, los EREs, las negociaciones de convenios a la baja por la patronal, la privatización de servicios públicos... que pretendían y que en gran parte consiguieron, que la salida de la crisis haya sido a costa de una mayor explotación de la clase obrera. En este contexto se convocó la Huelga General del 29S de 2010 contra la reforma laboral del PSOE y su anunciada reforma de las pensiones, que a la postre acabaría contando con el apoyo de CCOO y UGT. En mayo de 2011 y ante la falta de contundencia de las direcciones sindicales para oponerse a todas las medidas antiobreras que se estaban aplicando, irrumpió el 15M con sus propias reivindicaciones, más alejadas del conflicto capital-trabajo, enmendando las organizaciones propias del pueblo trabajador, entre ellas partidos, sindicatos y asociaciones vecinales, planteando formas de lucha y organización pretendidamente nuevas que tendrían gran influencia en las movilizaciones posteriores, como la propia Marea Verde.

La exigencia de más medidas antiobreras y de mayor contundencia por parte de la patronal y la Unión Europea y una creciente contestación social llevaron al PSOE al adelanto de las Elecciones Generales al 20 de noviembre de 2011. A su vez, en Madrid, un fuerte Gobierno Regional del Partido Popular, envalentonado por una sólida mayoría absoluta en las elecciones autonómicas de mayo de 2011, dio rienda suelta a su programa de recortes en los servicios públicos y privatizaciones, marco en el que debemos entender las medidas adoptadas que están en el origen de la Marea Verde.

Al publicarse las instrucciones de inicio de curso de 2011-2012, se establecía el aumento del horario lectivo en secundaria a 20 horas y con ello se prescindía de 3.000 interinos, el más



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

destacado de entre varios ataques a nuestro sector. Hubo una respuesta inmediata con la convocatoria de asambleas unitarias durante el verano, el 20 de julio, a la que se sucedería una segunda el 30 de agosto con una asistencia de más de 1.000 docentes convocados por CCOO, STEM, UGT, ANPE y CSIF que desbordaron el Auditorio Marcelino Camacho. En ellas, los sindicatos tuvieron que enfrentarse a duras críticas, justas en muchos casos, y en otros, directamente al cuestionamiento de su representatividad o al sindicalismo en sí, posiciones erróneas vinculadas al 15M. Se aprobó un calendario de huelgas y una red de asambleas de centros y zonas, donde se disputaría durante los meses posteriores la hegemonía en la lucha, en lo organizativo, reivindicativo y en cuanto a los medios a emplear.

Se dio, así, inicio al curso con un encierro de delegados de las Juntas en la DAT Capital, una concentración de miles de docentes el 7 de septiembre en la Consejería de Educación y una imponente manifestación el 14S, primer día de clase en Secundaria. Una de las medidas adoptadas para caldear el ambiente, fue vestirse con las camisetas verdes en defensa de la educación pública, que desde hacía años promovía la Plataforma de Vallecas por la Escuela Pública, fenómeno que obtuvo tanto alcance que acabó por bautizar a la movilización.

Las primeras jornadas de huelga en Secundaria tuvieron lugar los días 20, 21 y 22 de septiembre. Se saldaron con un respaldo masivo para el sector, cifrado por el Gobierno Regional en el 45% de seguimiento, con imponentes concentraciones y manifestaciones. Se dio continuidad con las jornadas de huelga del 4, 5 y 20 de octubre, fecha esta última en la que la convocatoria de huelga se extendió a Infantil y Primaria por los sindicatos CCOO, UGT, STEM y CGT, mientras que ANPE y CSIF no convocaron para estas etapas. El 6, 19 y 20 de octubre hubo también convocatoria de huelga estudiantil.

En las asambleas que tuvieron lugar durante estos meses fueron evidenciándose las distintas posiciones, rompiéndose la unidad en torno a la convocatoria del 20 de octubre, donde las asambleas de zona se pronunciaron por dos días de huelga en semanas alternas, que hubiera llevado a convocar también huelga el 19 de octubre. La asamblea combinada de representantes de zona y sindicales evidenció estas divisiones en el que por una parte se presionaba para tratar de salvaguardar la unidad de acción sindical con ANPE y CSIF y conservar el apoyo masivo a las jornadas de huelga de entre los elementos menos proclives a la movilización, mientras que otras posiciones presionaban por elevar el nivel de la lucha. La unidad sindical se rompió, por ambos lados, por uno, con una convocatoria de huelga para el 19O promovida por la Red Pública, CGT y CNT, mientras que el 20, serían ANPE y CSIF quienes al no convocar para Infantil y Primaria, asestaban otro golpe a la unidad. Se convocaron nuevas huelgas para el 3 y 29 de noviembre en secundaria, 17 del mismo mes también para Infantil y Primaria, por los mismos sindicatos, y huelga estudiantil en la Universidad Pública madrileña. El 20N hubo Elecciones Generales en España, de las que saldría un nuevo Gobierno del Partido Popular, en las que se produjo una importante movilización docente para votar con las camisetas verdes y seguir visibilizando el problema, lo que se encontró con un cierto grado de represión contra este hecho, no permitiendo ejercer el voto en muchos casos por el mensaje en defensa de la educación pública de las camisetas.



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

A pesar de la guerra de cifras, todas las convocatorias se saldaron con un importante apoyo del profesorado oscilando las cifras de la Administración entre el 25-45% y las de los convocantes 50-90%. A pesar del cansancio, la merma económica, las amenazas, represalias y difamaciones de la Administración, los trabajadores sostuvieron las huelgas, participando de las asambleas de base y de las muchas y diversas movilizaciones que tuvieron lugar durante estos meses.

Algunas de las iniciativas movilizadoras que se pusieron en marcha fueron la proliferación de pancartas y cartelería en los centros, resoluciones de claustros, reclamaciones individuales y colectivas, *performances* de muy diversa índole, fiestas y conciertos, vídeos explicativos, cartas a los medios, etc. Cada una de estas medidas, como herramienta de lucha, debería analizarse individualmente y en su contexto, pero como caracterización general, no es lo mismo su utilización en una fase ascensional de la lucha, como fueron los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, para calentar, convencer, legitimar y fortalecer, en definitiva, la lucha, que cuando se utilizan en un momento de reflujo de la movilización, cuando se presentan como las únicas formas de lucha posibles, aceptándolas como un mero recurso al pataleo ante la evidencia de no poder conseguir los objetivos, como sucedería desde la última convocatoria de huelga durante el curso 2011-12 y en cursos posteriores.

A partir de las Elecciones Generales del 20N, tan solo hubo una convocatoria de huelga y hasta fin de año, una gran manifestación, el 17 de diciembre. Durante el resto del curso la conflictividad fue remitiendo, reduciéndose paulatinamente la participación en concentraciones, iniciativas de distinta índole, asambleas, etc. hasta certificarse la derrota mediante la aplicación de más recortes, aumento a 37,5 horas de jornada y reducción del 40% del salario en caso de Incapacidad Laboral Transitoria, estas para todos los trabajadores de la función pública, 21 horas lectivas para el profesorado de secundaria, congelación salarial y la aprobación del RD 14/2012 de 20 de abril por el nuevo gobierno central del PP, que consolida desde entonces los recortes en los servicios públicos para toda España.

Este empeoramiento de condiciones laborales, así como la reforma educativa en ciernes, motivaron una Huelga General Educativa para el 22 de mayo de 2012, convocada de nuevo por sindicatos de clase y corporativos, con un seguimiento del 65% según fuentes sindicales, menos que en las anteriores ocasiones.

No podemos obviar que en 2012 se convocaron también dos Huelgas Generales contra la reforma laboral del Partido Popular, el 29 de marzo y el 14 de noviembre respectivamente, con un ambiente generalizado de movilización, en el que también la sanidad pública madrileña estuvo en pie de guerra contra las medidas privatizadoras del gobierno regional, que lograría una victoria posterior en los tribunales contra la privatización de los hospitales.

El curso 2012-2013 se inicia con una convocatoria de huelga indefinida por parte de la CGT y algunos grupos y asambleas organizados en torno a la Red Verde. Se inició el 17 de septiembre y se desconvocó tras una semana de duración por no alcanzar un suficiente seguimiento. El curso se cerró nuevamente con una convocatoria de Huelga General Educativa, de la que se descuelgan ANPE y CSIF, para el 9 de mayo de 2013, contra la nueva ley educativa, la LOMCE, que alcanza cifras de seguimiento del 70%. También se produce una convocatoria de huelga de interinos por CCOO, STEM, UGT, ANPE y CSIF para los días 14, 16, 21, 23 y 24 de mayo con el



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

madrid@partidocomunista.es

objetivo de tumbar el nuevo decreto de interinos 42/2013, con un seguimiento de entre el 7 y el 25% del sector. Este decreto finalmente se mantuvo y supuso un ataque a la estabilidad del profesorado interino, buscando un alto ciclo de rotación, un ahorro de costes en complementos de antigüedad, que además introdujo la división entre este colectivo entre los que tenían baremo por haber trabajado y los que no, dando además entrada a trabajadores jóvenes con una menor experiencia de movilización y menores tasas de sindicación.

El nuevo curso, 2013-2014 se inicia con una nueva convocatoria de Huelga Educativa el 24 de octubre, a la que sí se suman esta vez ANPE y CSIF y donde se convocaba también a la concertada, con un seguimiento más elevado que la anterior, del 83% en la pública y un 35% en la concertada. Le siguió otra gran manifestación el 30 de noviembre, pero finalmente, la LOMCE se aprobó el 9 de diciembre de 2013, lo que consumó otra derrota para las movilizaciones en enseñanza y que, a pesar de algunas movilizaciones y huelgas estudiantiles posteriores, sigue siendo nuestro marco legal, cerrando definitivamente este ciclo de movilización.

### **Conclusiones de la Marea Verde**

En cuanto al desarrollo organizativo, la red de asambleas y sus respectivos representantes, así como las convocatorias de las asambleas provinciales de docentes, que evolucionaron hacia asambleas "Marea Verde", fueron perdiendo fuerza, por un lado, ante la cada vez mayor evidencia de derrota, por otro, por la denuncia a la acción de los sindicatos que no asumieron los acuerdos de las asambleas y cuyos representantes participaban activamente en Marea Verde y, por último, por la propia naturaleza de las asambleas.

Las asambleas de trabajadores deben ser el elemento cardinal de la organización democrática de la clase obrera. Debemos ser los trabajadores quienes decidamos en asambleas sobre nuestras condiciones laborales, nuestras movilizaciones y, llegado el punto, en nuestra sociedad futura, sobre la gestión del que será nuestro país. En momentos álgidos de movilización, como sin duda lo fueron los inicios de la Marea Verde, las asambleas son masivas y tienen la legitimidad para tomar las decisiones, debiendo los representantes sindicales aceptar sus decisiones y atenerse a las consecuencias en caso de oponerse a la decisión mayoritaria de los trabajadores.

No obstante, las asambleas no pueden convocarse alegremente, ni muy seguidas en el tiempo, ni de forma permanente para decidir hasta el más mínimo detalle, por el coste de acudir a las mismas y porque, además, en épocas de conflicto supone sustraer las fuerzas de otras tareas de movilización. En ese sentido, el surgimiento de la red de asambleas de zona y, mejor aún, de centro educativo, fue un elemento muy positivo, que, sin embargo, chocó contra la falta de capacidad de negociación, contra la representatividad efectiva en las Juntas de Personal y Mesa Sectorial, que siempre estuvo en manos de los sindicatos, cayendo en algunas ocasiones en una oposición frontal al sindicalismo, nociva para la movilización. Muchos profesores afiliados a los sindicatos participaron de las asambleas, tomaron protagonismo en la lucha, pero no utilizaron a la par la herramienta que es el sindicato, exigiendo en las estructuras sindicales, desde lo interno, el escrupuloso respeto a lo acordado por dichas asambleas, velando porque el sindicato, sea este el que fuere, respondiera ante las asambleas.



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

Los sindicatos tuvieron la tendencia a esconder sus siglas detrás de la Marea. Ante la crisis económica, la burguesía desató una fuerte campaña antisindical, consciente de la necesidad de atacar la organización de los trabajadores en el centro de trabajo, valiéndose para ello de repugnantes ejemplos de mala praxis sindical, como el paradigmático caso de los ERE en Andalucía, que estalló en el año 2011 y afectaba a UGT, o el que posteriormente estallase en Bankia, con las tarjetas *black*, que afectó también a CCOO. En lugar de defender el sindicalismo, desde algunos sindicatos se aceptó desfigurarse en la “Marea” por considerarlo más positivo para la movilización, más aglutinador, por lo que, posteriormente, a pesar de haber estado presentes desde el principio en la movilización, no se transformó en ningún caso en una afiliación masiva a los sindicatos de trabajadores de la enseñanza y, por el contrario, se vieron arrastrados por la resaca de la marea con unos niveles de participación escasa del profesorado en los mismos.

Otro grave error en el que incurrieron las direcciones sindicales fue subordinar la lucha sindical al resultado de las elecciones parlamentarias, algo que se evidenció tras el retroceso de la movilización una vez celebradas las Elecciones Generales del 20N de 2011. “Gobierne quien gobierne, la educación se defiende”. Esta consigna debe tomarse en serio por los sindicatos, dejando de confiar en quienes nunca han gobernado a favor de la mayoría trabajadora, por más promesas electorales que aireen, para poner toda la carne en el asador con la movilización, no supeditando dicha movilización a los intereses o tácticas partidarias. Habiendo confiado la estrategia de movilización a la derrota del PP, la victoria de este y el escenario de 4 años de gobierno por delante, dieron con la modificación de la estrategia sindical a cerrar este ciclo de movilización, a pesar de lo decidido en asambleas.

La Asamblea Marea Verde continúa convocándose hasta nuestros días, aunque ha ido perdiendo el poder de convocatoria de trabajadores, configurándose como un espacio de disputa entre sindicatos o entre corrientes de un mismo sindicato, sin apenas presencia de trabajadores. Este espacio que hoy conserva la marca de este ciclo de movilización no es una asamblea de trabajadores, no tiene capacidad de movilización, ni representación del colectivo. Cumplió su papel, pero ahora debemos apostar por el fortalecimiento de la organización del profesorado desde la base, por medio de las asambleas de centro, los sindicatos y las Juntas de Personal.

En el periodo álgido de la Marea Verde las familias jugaron un importante papel, apoyando activamente las movilizaciones y, en muchos casos, participando incluso conjuntamente de las asambleas. Algunas plataformas por la Escuela Pública existían antes del estallido de la Marea Verde, pero fruto del trabajo combinado de profesorado y familias, se crearon muchas de estas plataformas locales en defensa de la educación pública a lo largo y ancho de la Comunidad de Madrid, algunas de las cuáles han seguido funcionando hasta hoy, con mayor o menor capacidad de movilización.

Por lo general, en estas plataformas participan representantes de partidos, sindicatos, asociaciones vecinales, ampas y personas, trabajadores de la enseñanza o no, a título individual. Muchas de ellas han experimentado un proceso de burocratización, en el sentido de que poco a poco las personas a título individual han dejado de acudir y solo participan de ellas



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

representantes de diferentes opciones político-sindicales que pugnan en dichos espacios por sacar adelante sus propuestas. La escasa presencia de personas no vinculadas organizativamente a una u otra opción, cercena el debate, pues no hay a quien convencer, no hay posibilidad de síntesis. La coordinación local entre trabajadores de la enseñanza, familias y el pueblo en general es imprescindible, pero debemos repensar estas estructuras hacia una participación de representantes, que acudan en representación de la asamblea de un centro, de una asociación vecinal o de un AMPA, en el que los debates fundamentales se den en la base de esos espacios, llevando los delegados a la Plataforma posiciones que sí representan una postura colectiva y convirtiendo estas plataformas locales en un espacio real de coordinación. Analizado el problema de base de estas plataformas, se hace extensible a la nula representatividad del Consejo Regional de Plataformas por la Escuela Pública, pues aunque aquí acuden representantes de las distintas plataformas locales, ya hemos reseñado su capacidad real de representación en la base.

Debemos estimular a las familias de nuestros centros a reforzar las AMPAS con el objetivo de darles un contenido reivindicativo, más allá de otras funciones que puedan asumir en función del centro. Es importante trabajar porque las familias apoyen nuestras reivindicaciones, puesto que la mejora en nuestras condiciones laborales redundará en una mejora de la calidad educativa.

Otro tanto sucede con nuestro alumnado en Secundaria y FP. Además de la profunda carga ideológica que tiene el trabajo docente, mediante el cual podemos combatir la ideología dominante que impregna el sistema educativo y facilitar el desarrollo de la conciencia de clase entre nuestros estudiantes, hemos de apoyar sus reivindicaciones específicas, pues en muchos casos entronca con las nuestras como trabajadores, facilitando su organización en nuestros centros de estudios.

La Plataforma Regional por la Escuela Pública se articula como este espacio de coordinación entre las organizaciones representantes de los diferentes actores de la comunidad educativa, pero en ningún caso, una estructura abierta o amplia puede suplantar el papel que tienen las organizaciones sindicales, los órganos de representación unitaria o las asambleas de trabajadores.

La lucha contra las medidas que atentan contra la educación pública como derecho han contado con el protagonismo de trabajadores, estudiantes y familias, principalmente, aunque la FRAVM participa en la Plataforma representando al movimiento vecinal. Sin embargo, si atendemos a las grandes movilizaciones históricas que permitieron conquistar la educación pública como un derecho, observaremos que no son solo los trabajadores de la enseñanza quienes enarbolaron esta reivindicación, sino que fue la clase obrera en general y sus organizaciones las que incluyeron en su agenda el derecho a la educación. De esta lección histórica se desprende que los trabajadores de la enseñanza podemos alcanzar mejoras en materia laboral, con su consiguiente reflejo en la calidad educativa, pero no tendremos la fuerza suficiente para imponernos a su política para la educación. Los trabajadores de la enseñanza, de sanidad, de justicia... podemos ser ariete en la defensa de los servicios públicos, pero debe ser la clase obrera quien luche en su conjunto por estos servicios, no esperando las



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

promesas de tal o cual administración, sino imponiendo su propia agenda y escenario de movilización.

Una de las carencias de la Marea Verde, que seguimos arrastrando hasta hoy, es que si analizamos nuestra función en la educación pública es la docencia, es decir, somos trabajadores de la enseñanza docentes, pero para hacer posible esta función hay muchas otras tareas necesarias que son desempeñadas por auxiliares de control, administrativos, conserjes, limpiadores, monitores de comedor... o lo que es lo mismo, por trabajadores de la enseñanza no docentes. Muy pocas fueron las convocatorias con carácter general en la educación durante la Marea Verde, pues en su mayoría se centró la atención en la problemática específica del profesorado y/o el alumnado y familias.

La lucha conjunta con este sector de trabajadores es imprescindible por varias razones interrelacionadas. Incorporando al personal de administración y servicios de nuestros centros a una lucha conjunta, sumaríamos miles de trabajadores más a la movilización, con lo que nuestra potencial fuerza se incrementaría notablemente. Para ello debemos combatir todo atisbo de corporativismo y clasismo que impregnan una parte de nuestro colectivo, entendiendo que somos trabajadores con una cualificación determinada que nos da acceso a la función docente, pero que nuestro trabajo se inserta en una cadena de la que forman parte, entre otros, los compañeros del PAS. Debemos desde ya abrazar las reivindicaciones del PAS laboral, funcionario o prestando servicio para una empresa privada en nuestros centros públicos, logrando una tabla reivindicativa común, paso necesario para luchar unidos.

Otro tanto sucede con los trabajadores de la enseñanza privado-concertada. Si queremos acabar con la privatización de la educación, hemos de aunar esfuerzos y tender puentes para comenzar una lucha conjunta, por solidaridad de clase, porque se trata de compañeros que ejerciendo la misma labor, tienen peores condiciones para que unas cuantas empresas acumulen beneficios. Si mediante la lucha fuésemos capaces de alcanzar para los docentes de la privada y la concertada nuestras mismas condiciones, estaríamos forzando a muchas de estas empresas a echar el cierre y dejar de lucrarse con la educación, contando siempre con la incorporación de estos trabajadores a la función pública. Además, la movilización que haga posible enterrar la privatización de la educación debe necesariamente incorporar a los trabajadores de la pública y la privada, por lo que cuanto antes comencemos a trabajar en esa unidad, antes acercaremos el anhelado horizonte de la educación 100% pública.

Por último, es necesario alcanzar el mayor grado de unidad en la lucha con nuestro alumnado en Secundaria y FP. Durante el periodo de Marea Verde el Sindicato de Estudiantes tuvo el papel protagónico entre las organizaciones propias del movimiento estudiantil, pues el resto se trataba de asambleas o asociaciones principalmente universitarias, en definitiva, un movimiento estudiantil disperso y atomizado. Valiéndose de esta posición, el SE marcó su propio ritmo en las movilizaciones, tratando de imponer su agenda y presencia mediática, buscando una aparente unidad con los trabajadores siempre y cuando su cuota de protagonismo le estuviera asegurada, sin una preocupación real por fortalecer la organización de base de los estudiantes en nuestros institutos. Con tal de salvaguardar la unidad con los





**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

estudiantes, los sindicatos de trabajadores se vieron en muchas ocasiones obligados a plegarse a los movimientos oportunistas del SE.

Estas prácticas sindicales no pasaron inadvertidas para el conjunto del movimiento estudiantil, que creó otras estructuras que fueron confluyendo en lo que hoy en día es el Frente de Estudiantes, el otro sindicato estudiantil, con vocación unitaria, trabajo de base y presencia real en institutos y facultades de nuestra región.

El SE continúa planteando sus movilizaciones unilaterales, convocando huelgas periódicamente al margen de los ritmos propios de la lucha estudiantil y del resto de organizaciones de la comunidad educativa, alejadas en muchos casos de las reivindicaciones específicas de los estudiantes y con la solícita colaboración del Grupo Prisa y la Sexta. Consideramos estas prácticas sindicales terriblemente perjudiciales para la organización y lucha del estudiantado, en primera instancia y, por tanto, de la acumulación de fuerzas para la movilización educativa, por lo que es necesario contribuir a desterrarlas.

### **Resaca tras la marea y nuevas corrientes de fondo**

El ciclo de movilización de la Marea Verde se saldó con una contundente derrota en sus objetivos, a pesar de la amplísima movilización de nuestro sector, la desconfianza o el rechazo hacia las decisiones sindicales y la desmoralización del profesorado que ello acarreó. Son todos ellos elementos negativos que dificultan objetivamente construir la movilización que necesitamos. Hemos analizado también el escaso peso organizativo que dejó el reflujó de la Marea, algo que puede observarse en la baja participación de la afiliación en los sindicatos, el escaso volumen de asistencia a muchas convocatorias, el descendiente nivel de combatividad en consejos y claustros, etc.

Para poder realizar una afirmación tan contundente, debemos analizar los avances y retrocesos que hemos experimentado desde que se iniciaran los recortes con la crisis económica, tanto en material laboral, como en términos educativos y ver en qué situación nos encontramos. Antes de estos recortes ya teníamos nuestras propias reivindicaciones, por lo que no planteamos aquí volver a la situación de 2007, pero nos sirve como referencia para entender lo que hemos retrocedido a las puertas de una nueva crisis, en la que seguro vendrán a por más.

- Retrocesos y avances en materia laboral

Para entender mejor nuestra situación y reforzar con elementos reales la sensación de empeoramiento de nuestras condiciones de trabajo, hemos de analizar las últimas reformas que nos afectan, así como las contrarreformas de los recortes que se mantienen vigentes. Para ser más precisos, además, tenemos que distinguir los diferentes planos de negociación, el particular, del ámbito sectorial de enseñanza y el de la función pública en general, pues muchas de nuestras condiciones laborales tienen este marco, con el contexto estatal y autonómico, a su vez.

La fuente de la que han emanado algunas de las recientes mejoras, han sido el primer y el segundo Acuerdo para la Mejora del Empleo Público, ambos rubricados por CCOO, CSIF y



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

UGT. En el primero, de 29 de marzo de 2017, se autoriza una tasa de reposición del 100% para sectores “prioritarios”, donde entraríamos el personal docente, y un 50% para otros sectores “no prioritarios”, que englobarían las otras categorías profesionales de nuestros centros educativos, como si fuese posible poner en marcha un colegio o instituto sin la decisiva contribución de estos compañeros no docentes.

El segundo acuerdo, es el que fija un aumento salarial del 6,12 al 8,79% en función de la evolución del PIB, la estabilización del empleo en el sector público con el compromiso de reducir de un 24 a un 8% la tasa de interinidad en enseñanza, permitiendo tasas de reposición por encima del 100%. Atendiendo a la situación de otros sectores con mayor explotación, puede valorarse positiva esta subida, pero lejos está de recuperar el poder adquisitivo perdido, que se cifra para el profesorado en torno al 20% según datos de distintos sindicatos del sector. Si hablamos de funcionarios en general, entre 2009 y 2018 el IPC aumentó un 14,1% mientras los sueldos han estado prácticamente congelados, lo que lleva a pérdidas de poder adquisitivo entre un 8 y un 12% en función de la categoría.

Las movilizaciones unitarias de los trabajadores de las diferentes áreas de la función pública no han tenido la suficiente fuerza y algunos puntos de estos acuerdos tienen más que ver con sentencias en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Estas han condenado a España por abuso de la temporalidad en el empleo público y, desde que algunas sentencias de signo contrario han dejado en el aire algunas de las consecuencias más favorables para los trabajadores temporales de la función pública (temporales a indefinidos para los laborales, indemnización por cese de contrato eventual), se ha enfriado la voluntad de aplicación del acuerdo por parte de las administraciones, como es el caso de la reducción de la tasa de interinidad.

En estos acuerdos se dejaba fuera un elemento fundamental, la consolidación del empleo público por medio del artículo 61, punto 6 del Estatuto Básico del Empleado Público, que permite “*con carácter excepcional, el sistema de concurso que consistirá únicamente en la valoración de méritos.*” poniendo en riesgo el puesto de trabajo de compañeros que llevan desempeñándolo mucho tiempo, facilitando a las administraciones la rotación de plantillas y el ahorro en complementos de antigüedad.

Esta y otras reivindicaciones específicas de los profesores interinos, que en el marco estatal impulsaban los STEs y la Plataforma Estatal por la Consolidación y Estabilidad del Personal Interino, llevaron a la convocatoria de reuniones y asambleas que acabaron con la creación de la Asamblea de Docentes Interinos de Madrid, que desde entonces aparecen como otra organización en la lucha de la educación pública madrileña.

El acuerdo posibilita también el establecimiento de las 35 horas semanales de trabajo a aquellas administraciones que cumplan con los objetivos de déficit y estabilidad presupuestaria, como es el caso de la Comunidad de Madrid para 2017 y 2018. En algunas comunidades se aplica ya esta jornada semanal, en otras hay acuerdo y en otros casos se están movilizándolo, como en la reciente Huelga en la función pública de Castilla y León. En Madrid no podemos postergarlo más, debemos colocar esta reivindicación en primera línea y actuar como punta de lanza para que se extienda al conjunto de la clase obrera.



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

La Comunidad de Madrid, con Cifuentes y su pretendida ola renovadora a la cabeza tras su victoria electoral en 2015, puso encima de la mesa varias nuevas mesas de negociación, buscando reforzar esa imagen renovada del PP con acuerdos a distintos niveles. La primera medida, motivada también por las sentencias del TJUE, con el objetivo de allanar el terreno para un hipotético acuerdo educativo, fue la firma del acuerdo de interinidades de 2016 con los sindicatos de la Mesa Sectorial de Docentes, CCOO, UGT, ANPE y CSIF, que mejoraba la estabilidad y el cobro del verano para este colectivo.

El siguiente paso fue la redacción de un borrador de 80 medidas por el Acuerdo Educativo en Madrid que profundizaban en el modelo LOMCE y que desde el inicio contó con el rechazo de los sindicatos de clase. Mientras, a su vez, las instrucciones de inicio de curso año tras año continuaban introduciendo ligeras modificaciones en nuestro trabajo sin que ninguna tuviera el objeto de mejorar nuestras condiciones.

La jugada planteada por el Gobierno Regional era tratar de alcanzar un doble acuerdo, Educativo y Sectorial, pero visto la imposibilidad de llegar al primero, se abrieron las negociaciones para el segundo. Mientras que en el primero se discute sobre modelo, en el segundo se hace sobre condiciones laborales y aunque están plenamente relacionadas, sí hay cierto margen para negociar por separado, así que se iniciaron las negociaciones con los sindicatos de la Mesa Sectorial.

Entre tanto, el calendario de aplicación LOMCE contemplaba para el curso 2016-2017 la puesta en marcha de las reválidas 6º de primaria (la prueba de 3º ya se había lanzado el curso anterior), 4º de la ESO y 2º de Bachillerato y la nueva EVAU con mucha incertidumbre para alumnado y profesorado de 2º de bachillerato, lo que motivó el inicio del curso con una movilización a la que estudiantes y familias le dieron un mayor impulso. En la Comunidad de Madrid las pruebas de 3º y 6º llevaban aplicándose más de una década, con un amplio rechazo, cierto grado de oposición, pero con plena normalización de las mismas.

Ante este escenario se convocó Huelga de Estudiantes en toda España, a la que se sumó el profesorado de Madrid (CCOO, CGT, STEM, UGT), Andalucía, Murcia, Navarra y País Vasco. Además de luchar contra las reválidas, la apertura de negociaciones para el Acuerdo Sectorial era el otro elemento por el que la movilización era necesaria, alcanzando un seguimiento de entre el 15 y el 60%, según cifras de la Consejería y los sindicatos, por el 90% del alumnado.

El 9 de diciembre se aprobó el RD 5/2016 por el que se abandonaban las reválidas LOMCE, aunque las comunidades podrían continuar con las pruebas como elemento diagnóstico, como ha continuado haciendo la Comunidad de Madrid. Fue esta una pequeña victoria que debemos tomar como ejemplo. Sin embargo, las pruebas CDI (conocimientos y destrezas imprescindibles) llevan instaladas en 3º y 6º de primaria desde 2005 y han continuado celebrándose, sumándose con la LOMCE la de 4º de la ESO.

Conscientes del rechazo a su ley educativa y en el marco del juego político, el PP impulsó su estrategia para sumar apoyos de cara a promover una nueva Ley Orgánica de Educación



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

y repartir así responsabilidades con otros partidos en su ataque a la educación pública. Se puso en marcha en diciembre de 2016 en el Congreso una Subcomisión para el Pacto Educativo. Los trabajos de esta Subcomisión se alargaron durante 15 meses, donde se demostró que la participación de las organizaciones de la comunidad educativa fue un paripé que no buscaba una implicación real de estas y sí la imagen de consenso y participación.

Para presionar al Gobierno Central del PP el 9 de marzo de 2017 se convocó una nueva Huelga General Educativa por los sindicatos presentes en la Plataforma Estatal por la Escuela Pública, pidiendo la derogación de la LOMCE y que en el contexto de Madrid tenía también el trasfondo del Acuerdo Sectorial. Los sindicatos cifraron el seguimiento de los trabajadores entre el 35 y el 65%, por un 90% del alumnado. En términos educativos la movilización no fue a más y en marzo de 2018 fue evidente la imposibilidad de un pacto educativo y se paralizaron los trabajos en el Congreso.

Por su parte, en Madrid, se firmó el 21 de junio de 2017 el Acuerdo Sectorial ratificado por CCOO, UGT, CSIF y ANPE. Es muy probable que la correlación de fuerzas no permitiese incluir algunas de las reivindicaciones más demandadas por los trabajadores, ante lo cual los distintos sindicatos de la enseñanza madrileña deberían analizar de forma autocrítica su propia estrategia sindical, a la par que cada docente debe reflexionar sobre su grado de participación en la lucha, su implicación en el sindicato, en el claustro, en la asamblea de centro... para entender que no se va a conseguir nada, si no se asume con determinación la necesidad de luchar.

Para más *inri*, el acuerdo no se hizo efectivo hasta el 9 de enero de 2018, sin que los sindicatos firmantes tuvieran demasiada capacidad de maniobra para exigir el cumplimiento del mismo con el inicio del curso y aun hoy sin la fuerza necesaria para garantizar la puesta en marcha de todos los elementos del acuerdo.

Analicemos el contenido del acuerdo, así como su grado de cumplimiento:

- Las plantillas de profesores no se han reforzado con los 2.800 nuevos cupos que contempla el acuerdo. No hay tampoco un Plan de Empleo para abordar las problemáticas relativas a las tasas de interinidad, las vacantes anuales, las jubilaciones o
- la problemática de los profesores desplazados y en expectativa de destino sigue siendo muy grave, con una situación muy difícil para aquellas especialidades que sufren un ataque por varios frentes por el recorte horario de las leyes generales de Educación (LOE-LOMCE) a lo que se suma su sustitución por interinos habilitados para impartir el programa bilingüe como son Música, Dibujo o Educación Física.
- Las mejoras salariales contempladas no son para el conjunto de docentes, sino asociadas a pluses de productividad, formación o antigüedad, que introducen mayor división en el profesorado por medio de más categorías y diferentes condiciones. Los interinos deben seguir reclamando judicialmente los sexenios, que no se reconocen de oficio y el sueldo de los docentes en la Comunidad de Madrid sigue siendo de los más bajos de España.



- El RD 14/2012 sigue impidiendo que se cubran las bajas antes de los 10 días lectivos, con lo que se ahorran muchas sustituciones y se lesiona el derecho del alumnado a su educación, saturando además los horarios docentes con guardias que de otra forma podrían emplearse en la elaboración de material, evaluación, preparación de clases...
- El mismo RD 14/2012 sigue permitiendo ratios excesivas en Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, pero es que, además, 25, 30 y 35 siguen siendo ratios muy elevadas, que no garantizan una educación de calidad, por lo que debemos exigir su disminución a 15-20 alumnos por aula e introducir herramientas metodológicas de organización que potencien un aprendizaje significativo.
- Los cupos de atención a la diversidad no se respetan, ni los 12 alumnos por cada PT, ni los 25 por cada AL, a lo que se suma el más reciente ataque de reducir la intervención de los AL sobre el alumnado con Trastorno Específico del Lenguaje, que supone un brutal recorte. Debe haber en cada centro un especialista de cada perfil por cada 10 alumnos con necesidades educativas especiales, para hacer de la inclusión educativa una realidad y no una quimera. Debe haber en todos los centros, al menos, un orientador y un PTSC que garanticen una mejora de la atención global al alumnado, recursos absolutamente insuficientes en la actualidad. Lo mismo ocurre con la necesidad de contar con un DUE en cada centro, para atender necesidades específicas y promover políticas de salud vinculadas a la prevención y hábitos saludables.
- Mejoras en permisos y licencias:
  - Permisos por deberes relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral
  - Permiso para acompañar al médico a familiares de primer grado, adultos discapacitados o dependientes a nuestro cargo o para cuidado en casa si quedan días por hospitalización.
  - Permiso para asistir a las tutorías del centro educativo de hijos e hijas o menores a cargo.
  - Permiso para la realización de tratamientos de fertilidad.
  - Aumentan los supuestos de licencias no retribuidas, por ejemplo, para participar en proyectos o programas de cooperación para el desarrollo y de acción humanitaria.
  - Aumento de los supuestos del permiso de deber inexcusable.
  - Aumentan los supuestos para pedir reducción de jornada:
    - Flexibilidad del horario en hasta 2 horas por cuidado de hijos e hijas con diversidad funcional o cognitiva.
    - Reducción de la jornada de al menos el 50% por interés particular.
    - Reducción de la jornada en un tercio o un medio por cuidado de hijo o hija menor de 12 años o con discapacidad física o psíquica.
    - Reducción de la jornada por cuidado de familiar con incapacidad física, por trimestres escolares completos.
  - Días de libre disposición retribuidos
  - Equiparación de interinos y funcionarios de carrera en permisos y licencias
- No se estableció la reducción de horas lectivas a 18 en Secundaria y 23 en Infantil y Primaria, por lo que sigue siendo una de las principales reivindicaciones por cumplir, como un primer paso para racionalizar el horario docente.



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

- Se han constituido los Comités de Seguridad y Salud que debemos convertir en herramientas útiles para pelear por mejoras en cuanto a prevención de riesgos, accidentes y enfermedades profesionales. Teniendo en cuenta que estos comités se configuran para todos los trabajadores de un centro, pueden ser una de las llaves que nos permitan trabajar por la unidad, porque legalmente deberían velar por la seguridad y la salud de los trabajadores docentes y no docentes e incluso de los compañeros de las empresas privadas que prestan servicio en nuestros centros.
- El Gobierno del PSOE aprobó una "*Ley de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia*" que dejaba en el tejado de las CCAA la vuelta a las 18 y 23 horas lectivas, sin plantearse si quiera la derogación del RD 14/2012 de 20 de abril de medidas urgentes de racionalización del gasto público, el decreto de los recortes en los servicios públicos, sin hablar ya de la reforma *exprés* de la Constitución auspiciada por el PP y el PSOE, en su artículo 135, para garantizar el pago de la deuda sobre cualquier otro elemento.

Este es el partido, además, del recorte de un 5% de nuestro salario, de la reforma laboral de 2010 que, junto a la posterior reforma del PP han causado estragos entre las condiciones laborales de la clase obrera, del retraso de la edad de jubilación a los 67 años y eliminar el régimen de clases pasivas, cuyo efecto más lesivo, es el retraso efectivo de la edad de jubilación de los docentes, de los 60 años (con condiciones) a los 67. Es el mismo PSOE que se comprometió a derogar la LOMCE estando en la oposición, pero que luego ha dado marcha atrás ya en el gobierno.

Además, en la Mesa General de Negociación de Empleados Públicos se abre la negociación sobre licencias y permisos alcanzando un Acuerdo el 19 de abril de 2017 con CCOO, UGT, CSIF y CSIT, que ampliaba los supuestos excepcionales que percibirán el 100% de las retribuciones en caso de ITE y se establecía una bolsa de horas de libre disposición en un 5% de la jornada anual para conciliación, con carácter recuperable y dirigida al diseño de medidas para la conciliación por cuidado y atención a mayores, hijos menores y personas con discapacidad. Fruto de este acuerdo son también los protocolos contra la violencia y el acoso en los centros de trabajo, que deben ser aun concretados para nuestro sector.

En el verano de 2018 se firmaba el convenio colectivo del personal laboral y el acuerdo sectorial del personal funcionario de la Comunidad de Madrid, es decir, de nuestros compañeros del PAS, sin que buena parte del profesorado conociese esta negociación y, por lo tanto, sin apoyar sus reivindicaciones asumiendo nuestra posición de mayor fuerza, por número de trabajadores y por tener mejores condiciones. Es muy difícil construir la necesaria unidad con el PAS, si desde nuestra posición de mayor fortaleza no asumimos su lucha como propia.

- Retrocesos y avances en materia educativa

Privatización de la Educación: el porcentaje de alumnado que en Madrid estudia en centros privados y concertados alcanza ya el 46%. No parece que esta tendencia vaya a



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

revertirse, pero es que no se trata tan solo de la titularidad y la gestión de los centros, puesto que en los centros públicos existen numerosos servicios ya privatizados total o parcialmente, comedor, limpieza, mantenimiento, actividades extraescolares... Pero no solo eso, sino que la “colaboración” público-privada con la penetración de empresas en nuestros centros escolares es cada vez más extensa.

El Calendario Escolar con el adelanto del periodo extraordinario de septiembre a junio descargando sobre los equipos directivos y sobre los propios docentes la responsabilidad de una reforma que solo ha traído caos, puesto que incluso desde una perspectiva educativa academicista, ni beneficia a aquellos que han superado las asignaturas, ni a aquellos que no, pues en dos semanas pocos alumnos pueden recuperar el contenido de las asignaturas anuales. La situación de partida tampoco era positiva, pues solo aquellos que pudieran tener refuerzos en la familia podían hacer frente al periodo extraordinario de septiembre con garantías, además de poner en tela de juicio el descanso del estudiantado. Solo en una profunda reforma educativa, donde el calendario litúrgico deje de ordenar el calendario académico podremos avanzar en la solución de estos problemas.

La Zona única de escolarización basada en la falsa premisa de libertad de elección ha acelerado el proceso de segregación y la competencia entre centros públicos, lo que junto a la apuesta por la concertada y la privada, permite la libertad para que el que pueda pagar lleve a sus hijos donde quiera, mientras que el grueso de los hijos de la clase obrera debe seguir aceptando el centro que le toque.

La especialización de centros juega un importante papel en este entramado, por el cual los centros tratan de captar más alumnado mediante su diferenciación, aulas TEA, específico para discapacidad motriz, visual, instituto tecnológico, deportivo, bachillerato internacional... destacando de entre todos estos programas el modelo bilingüe fundamentalmente en inglés, por el cual se instrumentalizan muchas asignaturas como medio para el aprendizaje de la lengua inglesa, perdiéndose por el camino un gran volumen de contenidos y alcanzando menores grados de profundidad en dichas materias, se crea de manera artificial un ambiente de comunicación en una segunda lengua que empobrece la comunicación docente-disciente y el desarrollo de importantes competencias y contribuye decisivamente a la segregación, entre centros y en los propios centros.

Contra la falacia de la libertad de elección y contra la competitividad entre centros públicos, debe garantizarse una educación de calidad y la accesibilidad universal en todos los centros educativos, para lo que es preciso un Plan de Renovación y Remodelación de infraestructuras, además de niveles de inversión muy superiores a los actuales, para garantizar una educación de calidad al margen del centro en el que cada cual es escolarizado.

Las necesarias reformas o las nuevas construcciones, cuando se acometen, se planifican por fases, normalizando la puesta en marcha de centros en los que faltan espacios decisivos para la enseñanza, como aulario insuficiente, falta de biblioteca, gimnasio, aula de música... con el alumnado escolarizado entre trabajos de construcción.



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

Los costes de escolarización son muy elevados y las becas y ayudas, del todo insuficientes. Además, aunque las tasas en las Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid se han eliminado, la educación pública está lejos de ser gratuita, por el coste de servicios de comedor, extraescolares, libros de texto, uniformes.... Las tasas en FP se mantienen en 400€, desde su imposición en 2012.

El cheque guardería y las becas para FP privadas se mantienen, extendiéndose también al Bachillerato con el cheque-Bachillerato, en una apuesta por concertar también esta etapa educativa, ampliando el negocio de la patronal educativa.

Pruebas estandarizadas: se derogaron las reválidas de la LOMCE en 4º de la ESO y 2º de Bachillerato, fruto de la lucha, pero las pruebas de 3º y 6º de primaria, así como las de 4º de la ESO, se mantienen en nuestra Comunidad. Son pruebas estandarizadas que tratan de clasificar a los centros y realizar un diagnóstico de la educación en Madrid sin tener en cuenta ni el contexto socioeconómico y los recursos de los propios centros, desde una perspectiva de la evaluación meramente finalista. Existen pruebas estandarizadas de idiomas en las que entidades privadas se valen del alumnado de la educación pública para hacer negocio, mientras que por otro lado las EOI son desatendidas para favorecer el sector de negocio de las academias privadas de idiomas.

CGT ha legalizado en los últimos cursos convocatorias de huelga para aplicadores y correctores en los días que tienen lugar las pruebas CDI de 3º y 6º de primaria y 4º de la ESO, algo que CCOO también hizo en los primeros años de instauración de las pruebas y el pasado curso 2017/2018, año de elecciones sindicales.

Consideramos esta utilización del derecho a la huelga como un error, al desvirtuar la herramienta de la huelga, sustituyendo su función como acción de presión colectiva para imponer una serie de reivindicaciones por una opción individual para no "pasar por el aro", al margen de que se consigan los objetivos, que en este caso sería paralizar las pruebas CDI. Los estudiantes y las familias se han movilizado por el boicot a las pruebas, con notables éxitos, a pesar de las presiones de muchos equipos directivos, instigados a su vez por la consejería. Apostamos por el boicot a dichas pruebas, pero creemos que son los estudiantes y las familias quienes en los días concretos de aplicación de las pruebas tienen que asumir el protagonismo de la lucha, a la vez que los sindicatos de trabajadores plantean su eliminación en la mesa de negociación.

No ha mejorado la Red pública de Orientación, sino que se ha abierto la vía de la privatización mediante la concertación del servicio.

Selección a dedo de directores: la Consejería trata de colocar directores afines allí donde puede y se han producido algunas luchas locales con distinto saldo, pero mientras no se derogue la LOMCE y la normativa autonómica que lo desarrolla, es la Administración Educativa la que tiene la última palabra.

La Religión sigue presente en el currículum y aun tiene cierto peso en los centros públicos, algo que seguirá así mientras no se elimine de la ley orgánica de educación de turno y se deroguen los "Acuerdos con la Santa Sede", seguirá presente en nuestros centros





**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

educativos. La religión, como una producción más del ser social, de la cultura de las distintas sociedades, debe estudiarse con una aproximación científica, para facilitar la comprensión de la realidad material del mundo, frente a las concepciones idealistas religiosas del mundo.

Ante la cierta alarma social con respecto a lo que hoy engloba el concepto de “*bullying*” se aprobó un nuevo decreto de convivencia con el objetivo de ofrecer que se hace algo contra este problema. Ni se entra a analizar las raíces del problema, en el que la de pauperización de la clase obrera y su promovido empobrecimiento cultural juegan un importante papel, ni se pone en tela de juicio un sistema educativo centrado en la transmisión de conocimientos utilitarios para formar mano de obra, que no deja espacio, ni destina recursos, para la intervención realmente educativa sobre las problemáticas que arrastra el alumnado, puesto que lo único en lo que centra la atención la administración es en los resultados académicos del alumnado.

El presupuesto educativo regional tan solo destina un 2,13% del PIB, 4.923 millones de euros. De las enseñanzas no universitarias (3.819 millones de euros), más del 25% va a la concertada, que año tras año ve incrementado su presupuesto y ahora se le destina una Dirección General para profundizar en su separación de la red pública.

Como puede concluirse de un rápido vistazo, razones por las que luchar sobran. Consideramos que entre el profesorado madrileño hay un elevado grado de consenso en torno a las mejoras laborales que necesitamos, con bastante más debate en cuanto a política educativa. No obstante, creemos que no debe centrarse toda la atención en el momento actual en dirimir las reivindicaciones que llevar a una hipotética negociación general, sino en cómo conseguimos la fuerza necesaria que haga posible alcanzar dichas reivindicaciones y no se planteen tan solo como una quimera. Prueba de este consenso es la tabla de reivindicaciones firmada por CCOO, CGT, STEM y CGT a raíz de la Asamblea Provincial Docente del 17 de septiembre. En lo que no hay, en la actualidad, ni consenso, ni táctica común, ni mucho menos estrategia compartida es en cómo plantear la lucha por estas reivindicaciones.

### **Contexto General**

Para entender la situación en la enseñanza pública madrileña, debemos dar una pincelada del ambiente general en cuanto a movilización se refiere, pues aunque con sus propios ritmos y problemáticas, no se trata de un sistema aislado.

Durante el curso 2017-2018 hubo una tendencia creciente de movilización general en torno a dos cuestiones, principalmente. La primera fue la lucha de nuestros pensionistas por alcanzar unas pensiones dignas, la otra, la lucha de la mujer trabajadora. A esto se le suman un sinnúmero de conflictos parciales y sectoriales contra el cierre de empresas, despidos colectivos, por mejores convenios, etc.

La movilización de nuestros mayores fue sumando más y más apoyos y las concentraciones y manifestaciones se fueron sucediendo. Mientras, a la histórica manifestación del 8M de 2017 por las calles de Madrid, le dieron continuidad los paros y la huelga convocada para el 8M de



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

2018, contando con un amplio seguimiento y superando el hito de la manifestación del año anterior.

El ambiente de movilización que se estaba generando, en la que además de estas cuestiones pesaba el hecho de que las grandes empresas habían salido de la crisis a costa de nuestra mayor explotación y de recortar en los servicios públicos, CCOO y UGT comenzaban a trabajar en la convocatoria de una huelga general para el otoño de 2018. Sin embargo, la sentencia de la Gürtel y la moción de censura del PSOE que echaron al PP del gobierno, paralizaron los preparativos de la Huelga General y las dos centrales sindicales cometieron nuevamente el error de darle su confianza al gobierno de Pedro Sánchez, sin que sus políticas hayan mejorado la situación del pueblo trabajador.

El 8M de 2019 se convocó nuevamente otra jornada de paros y huelga general para reivindicar la igualdad real para las mujeres trabajadoras.

En materia de igualdad entre hombres y mujeres tenemos en enseñanza igualdad formal, aunque se producen situaciones de injusticia hacia las compañeras en situación de oposiciones, interinidad y prácticas. En un sector tan feminizado (64%) se alcanzaron altas cifras de seguimiento, de los paros de 2 y 24 horas, y debemos seguir avanzando para eliminar la brecha de género, de en torno al 8% y combatir situaciones de desigualdad y opresión que se siguen produciendo en nuestros centros educativos fruto de los diferentes roles de género, utilizando también nuestra función pedagógica con el alumnado.

Debemos también vincular la lucha de la mujer trabajadora con la del conjunto de la clase obrera, en la defensa de unos servicios públicos de calidad, que efectivamente liberen a la mujer de las tareas reproductivas y de cuidados, donde nuevamente la defensa de una educación pública, gratuita y de calidad para todas las etapas, juega un papel muy relevante y en la mejora de las condiciones laborales, eliminando la precariedad, la temporalidad y la parcialidad forzada.

Además de estas movilizaciones, el otro gran tema que atraviesa todo el debate público es la cuestión de Cataluña, en el que los nacionalistas de uno y otro signo, pretenden hacernos marchar con nuestros explotadores, envueltos en la misma bandera.

Nosotros consideramos imprescindible garantizar la independencia de la clase obrera, rechazando ir junto a quien recorta y privatiza la educación, ofrece mano de obra barata a las empresas a través de una educación al servicio de las necesidades de la patronal, obliga al alumnado a trabajar gratis en las prácticas de FP o a quienes con sus tasas expulsan a los hijos e hijas de los trabajadores de la universidad, adopten estas políticas desde Moncloa, la Comunidad o la Generalitat.

Consideramos igualmente irrenunciable la defensa de la cultura y la lengua catalana como patrimonio del país de la clase obrera que pretendemos construir, rechazando todo intento de suprimirlas.

Por último, la tendencia reaccionaria del estado expresada en la brutal represión del 1 de octubre, en la sentencia del procès contra alguno de sus líderes políticos o en el



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

madrid@partidocomunista.es

encausamiento de docentes catalanes por adoctrinamiento, son valiosos ejemplos de la capacidad represiva del Estado, que mañana se pondrán en marcha contra cualquier docente que cuestione en su clase los postulados ideológicos promovidos por la clase dominante, contra los trabajadores de la educación en huelga por mejoras laborales o contra la comunidad educativa y las demás organizaciones de la clase obrera en lucha por una Ley Orgánica de Educación que garantice un sistema 100% público, laico, gratuito y de calidad.

Esta tendencia a la reacción no es exclusiva de Cataluña, recordemos la brutal represión a los estudiantes del Luis Vives de Valencia, las cargas policiales y detenciones en el Campus de Somosaguas sin autorización de la UCM, los 5 del Buero (4 de ellos profesores) absueltos en 2017 por un montaje policial de 2011 en una manifestación contra los recortes educativos del PP en Castilla La Mancha, los cientos de sindicalistas encausados por ejercer el derecho de huelga y las miles de multas, sanciones y denuncias amparadas por la Ley Mordaza.

### **Curso Actual**

Iniciábamos el curso con viejos problemas, con otros nuevos, con la sensación de que no podíamos seguir así. Por un lado, un grupo de profesores convocados principalmente a través de Twitter impulsaron una Asamblea Docente, cuya primera convocatoria hizo especial hincapié en rechazar la presencia de sindicatos y se saldó con un relativo éxito de convocatoria y con propuestas de movilización decepcionantes: recuperar la camiseta de la Marea Verde para los miércoles y una concentración pedir “asilo educativo” a la Embajada de Portugal, mientras que entre sus debates está la creación de un nuevo sindicato.

Al mismo tiempo, el profesorado del CRA Jarama lanzaba una huelga indefinida con el apoyo de CGT y CCOO que se saldaba con el cumplimiento de la mayoría de las reivindicaciones específicas del centro. Misma apuesta hacían en el CEIP Montelindo con un resultado desigual. Las luchas centro a centro por reivindicaciones concretas son útiles y pueden llegar a mejorar notablemente las condiciones en el mismo, sirviendo de ejemplo, además, de lo que podría conseguirse luchando en todos los centros. No obstante, esta no puede ser la estrategia generalizada para lograr las reivindicaciones principales, en la que se cada centro va a la lucha por su cuenta, comenzaremos a acumular derrotas.

Por otro lado, algunos sindicatos (CCOO, CGT, STEM y UGT) decidieron moverse y convocar una asamblea provincia unitaria el pasado 17 de septiembre, que se saldó con un gran éxito de convocatoria, con bastante consenso en torno a las reivindicaciones y propuestas muy dispares acerca de la movilización. No se tomaron acuerdos concretos sobre cuál debía ser el siguiente paso a dar, quedando un poco en el aire, al albur de qué es lo que entendiese cada uno que allí había sido consensuado.

Creemos que la convocatoria de esta asamblea fue muy positiva, pero que los sindicatos deberían haber llevado propuestas concretas a la misma, unitarias a ser posible, para que los trabajadores hubieran decidido qué hacer. En caso de no haberlo podido cerrar previamente, consideramos que cada sindicato debería haber realizado un análisis de la asamblea, haber celebrado una segunda reunión intersindical y haber convocado al profesorado a una segunda asamblea, insistimos, con una propuesta de movilización.



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

En lugar de ello, ha habido una reunión para cerrar una tabla reivindicativa que recoge las principales reivindicaciones docentes y se han convocado asambleas unitarias informativas en algunos barrios y municipios de la Comunidad de Madrid, para explicar la tabla reivindicativa, pero nuevamente, sin elementos sobre los que tomar decisión alguna y sin plan de movilización. La asistencia en todas ellas está siendo muy baja, lo que confirma que la hoja de ruta tendría que haber sido otra y pone en riesgo la posibilidad real de impulsar un ciclo de movilización en la enseñanza madrileña para este curso. La convocatoria de la segunda asamblea provincial unitaria es impostergable, a la cual se debe llevar una propuesta y un calendario de movilizaciones, tratando de sumar a nuevos sindicatos de la enseñanza, siendo los trabajadores quienes decidan sobre las propuestas presentadas.

Con el recorte de maestros de audición y lenguaje iniciado en la DAT Capital y la manifestación convocada por la Plataforma Regional por la Escuela Pública, que tuvo un buen respaldo a pesar de la poca antelación de la convocatoria, la imposición de la FAPA de su propuesta al resto de miembros de la Plataforma y la campaña electoral como telón de fondo, demuestran que hay base para la movilización, además de motivos, que sobran.

Los resultados que arrojan las urnas el 10N no son positivos, pues ya hemos analizado las políticas del PSOE en el gobierno, del que nada bueno podemos esperar, a lo que se suma, además, el avance de posiciones reaccionarias y ultraliberales que representa el crecimiento de VOX. Ante el preacuerdo firmado entre el PSOE y Unidas Podemos que deja fuera las grandes necesidades del pueblo trabajador en sus 10 puntos de declaración de intenciones, no ofrecen ninguna garantía de gobierno a favor del pueblo trabajador, tampoco de defensa de la educación pública y sus trabajadores.

Debemos dejar de esperar lo que tal o cual partido pueda hacer por nosotros y ser protagonistas de nuestra propia lucha, asumiendo que este es y será el único camino para defender la Educación Pública de los ataques que vienen y recuperar los derechos perdidos.

Se avecina una nueva crisis económica en la que los grandes monopolios tratarán de hacernos pagar para salvaguardar sus beneficios. Sin habernos recuperado de los ataques contra nuestras condiciones laborales y la educación pública de la última crisis, debemos interiorizar que los servicios que hoy siguen siendo públicos son, para los capitalistas, futuros nichos de mercado que intentarán privatizar hasta donde les sea posible. Para garantizar los beneficios de la patronal, se socializarán sus pérdidas, como en el caso de la banca o las autopistas de peaje, justificando en el pago de la deuda que ellos han generado, la imposibilidad de mejoras en nuestro sistema educativo y nuestras condiciones laborales. Por ello, es un error de base plantear las hipotéticas negociaciones con la Comunidad dentro del estrecho margen de lo posible y no de lo que es necesario, tenemos que abrir una negociación con la administración colocando todas nuestras reivindicaciones encima de la mesa, poniendo en marcha un proceso de acumulación de fuerzas que nos permita vencer.

### **Conclusiones**

Ante todo lo expuesto, consideramos que los objetivos y las tareas para el conjunto de profesores de la enseñanza pública no universitaria, deben ser las siguiente:



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

- 1) Reforzar los sindicatos de trabajadores mediante la afiliación y la participación activa en los mismos, porque ninguna asamblea, plataforma, red social, asociación o asamblea sustituye el papel del sindicato para la organización y la lucha de los trabajadores desde el centro de trabajo, sin que las deficiencias o discrepancias con las diferentes opciones sindicales justifique la no participación de los trabajadores en los mismos.
- 2) Aprender de las experiencias históricas de movilización en el sector, para no repetir los mismos errores y poder encarar un nuevo ciclo de movilización con más posibilidades de ganar, pues ni el nuevo gobierno de la socialdemocracia en España, ni las políticas del PP, Ciudadanos y VOX en Madrid, van a cumplir con nuestras reivindicaciones, si no es por medio de nuestra lucha.
- 3) Rechazar la idea del Pacto Educativo que encierra la intención de que el pueblo trabajador asuma las necesidades de los monopolios en el Sistema Educativo: cualificar la fuerza de trabajo para las necesidades empresariales del futuro con el mínimo gasto posible, promover la ideología dominante que permita la perpetuación de nuestra explotación, ensanchar el negocio para las empresas por medio de la privatización.
- 4) Exigir a los distintos sindicatos CCOO, CGT, STEM y UGT la convocatoria de una segunda asamblea provincial docente, incorporando a ser posible a otros sindicatos para darles la posibilidad de responder ante los trabajadores. Una segunda asamblea a la que se debe llegar con una propuesta de movilización, con una estrategia y táctica definidas, que permitan desencadenar un proceso real de acumulación de fuerzas para negociar con la administración desde una posición real de fuerza.
- 5) Reclamar también a los sindicatos darle el protagonismo que debieran tener a nuestros órganos de representación unitaria, las Juntas de Personal Docente, pues deben ser algo más que una fuente de crédito sindical y de disputa intersindical en torno a resoluciones que muchas veces son obviadas por las DAT. Demos el protagonismo que requiere a nuestro "Comité de Empresa", llevemos a las JPD la lucha general por nuestras condiciones laborales y en defensa de la educación pública, más allá del estrecho margen en el que pretenden encorsetar su actividad. La siguiente convocatoria de asamblea por zonas debe surgir de las JPD, para empezar a andar este camino.
- 6) Recuperar la combatividad contra los postulados ideológicos dominantes que se promueven en nuestros centros educativos por medio principalmente del currículum, pero que se manifiestan en otras muchas decisiones de los órganos colegiados, juntas de evaluación, actividades complementarias... pues por nuestra función social tenemos un importante papel para contribuir a combatir las posiciones nacionalistas, reaccionarias, xenófobas, machistas, individualistas, inmovilistas, conformistas, etc. contrarias al desarrollo de la conciencia de clase.
- 7) Enterrar el clasismo y el corporativismo en nuestro colectivo, asumiendo nuestra posición social como un sector dentro del amplio espectro de los trabajadores de la enseñanza, acercándonos y superando la división con nuestros compañeros del PAS, de la privada y la concertada, del primer ciclo de infantil, de la Universidad, pero también participando conjuntamente con el resto de los trabajadores del sector público por las reivindicaciones comunes y aun más allá, como parte de la clase obrera,



**Partido Comunista de los Trabajadores de España**

Departamento de prensa - Madrid

[madrid@partidocomunista.es](mailto:madrid@partidocomunista.es)

en la defensa de los servicios públicos, contra la precariedad, la temporalidad, la brecha de género y la desigualdad, por unas pensiones dignas, etc.

- 8) Comprometerse con el resto de la Comunidad Educativa, representada por las AMPAS y las organizaciones estudiantiles, contribuyendo a la lucha unitaria desde independencia organizativa de cada sector, para que el nuevo ciclo de movilización que queremos levantar incorpore las reivindicaciones de todos y rememos todos a una como garantía de victoria.

Estamos comprometidos con la construcción de un país para la clase obrera, donde una educación verdaderamente al servicio del pueblo trabajador pueda desarrollarse, liberada del corsé de las necesidades de los monopolios y beneficios empresariales. Es el momento de confiar en nuestras propias fuerzas y de elegir lo necesario.

*Más Partido Comunista, para más educación pública.*